EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes ..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado) ..... 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado) ..... 18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) ..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 3 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 3. A dos, 10. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV. Primera edición del Jueves 14 de Agosto de 1902. Núm. 12.518.

Una reforma urgente

Hace bastante tiempo que se queja el comercio granadino de la falta de un muelle ámplio en la estacion de los ferrocarriles andaluces de esta capital.

Construido el muelle que en la actualidad existe hace bastantes años, resulta hoy por completo insuficiente para las necesidades del tráfico ya que este ha ido aumentando de manera progresiva y constante, siendo ahora cuatro ó cinco veces mayor que hace 20 años.

De esta falta de amplitud se originan grandes perjuicios; las mercancías no caben materialmente en el muelle y hay que dejarlas fuera del almacen en la vía, sin seguridad alguna, y expuestas en invierno á la accion de los temporales, que sabido es convierten los alrededores de la estacion en un inmenso pantano invadeable.

Las mercancías se perjudican mucho y son frecuentes las protestas y las reclamaciones por esta causa, protestas que la Compañía puede y debe evitar haciendo las obras de ampliacion del muelle y almacenes.

La necesidad se siente cada dia más; el desarrollo industrial y mercantil de Granada y la Vega ha debido hace ya tiempo llamar la atencion de la Compañía de los ferrocarriles andaluces para el mejoramiento de la estacion y del servicio, como lo ha hecho con las de otras muchas ciudades segun la importancia de su tráfico ha venido exigiendo.

Creemos que la cuantía de las obras no ha de ser excesiva ni mucho menos, comparada con las grandes necesidades que ha de llenar, y con la importancia de esta parte de la red ferrocarrilera que siendo una de las que más producen es al mismo tiempo la más desatendida y descuidada.

Interpretando los deseos de buen número de comerciantes é industriales granadinos, dirigimos al señor director de los ferrocarriles andaluces esta queja y la peticion, que mucho celebraremos ver atendida, de que se amplien los muelles y almacenes de la estacion de Granada que en la actualidad no satisfacen las exigencias del tráfico.

Mi veraneo por Villagarcia

Me ruegan varios cariñosos amigos de Granada que dé señales de vida sobre mi veraneo por Galicia, y como soy deudor á los afectos que aquellos me significan, allá van estas cuatro pinceladas impresas como salieron de primera intencion, en gracia al tono íntimo del presente artículo, y recibanlas aquellos como uno de mis mayores esfuerzos intelectuales á causa de la benéfica pereza que sobre mi organismo producen estas saludables brisas marítimas.

Me encuentro en la feracísima provincia de Pontevedra, la Suiza de España, y en la ría de Arosa, la más aristocrática y concurridísima de todas las de Galicia en tiempo estival por la colonia gallega y por la madrileña muy especialmente. Pontevedra es á Castilla lo que Aranjuez á Madrid: ríos abundantes en pesca por todas partes, pinos, castaños y robles en extraordinaria abundancia, maizales como los de Andalucía, frutas como en Valencia y aguas potables como las mejores: un exceso de poblacion y de aldeas como no se puede formar idea sino viéndolo, y sobre todo una vida, una alegría y un sol que contrasta notablemente con la tranquilidad, la austeridad y las brumas de Santiago de Compostela. Una hermosa vía férrea que se desliza ya entre bosques de abetos, ya á orillas de la ría une á Santiago con Pontevedra y en dos horas se atraviesa el trayecto que media desde la region montañosa á la playa, despues de pasar por Casal, Olebe, Esclavitud, Padron, Cesures, Catoira y Canil, quedando otras tres estaciones para unir con Pontevedra.

El ferrocarril compostelano pertenece á una compañía inglesa, y recuerda por su construccion y material móvil al de Bebadilla á Algeciras. El viaje se hace desde Santiago á Carril en *tercering car*, aun por las familias más pudientes y acomodadas, pues para los santiagueses este recorrido no tiene otro alcance que el de un mero tranvía de vapor: vale el billete dos pesetas treinta céntimos, y en épocas de verano van y vuelven cuatro trenes diarios, el correo, el mixto, el de mercancías y el especial. El recorrido es de lo más pintoresco que puede imaginarse: se pasa el rio Sar bordeando, el Sanatorio de Dementes de Conjo, se cruzan largos sembrados de maices, viñedos y otros frutos, se atraviesan hermosísimos pinares cuyo ambiente perfumado embalsama la atmósfera, se ven muchísimas pintorescas aldeas con sus típicos hórreos y sus caseríos pardos y pizarrosos, hasta el templo de Iria Flavia, célebre por haber llegado hasta allí embarcado el cuerpo del glorioso Apóstol Santiago. Al llegar al puente de Cesure, se cruza el caudaloso Ulla, el rio principal que desemboca en la ría de Arosa, y desde entonces no se abandona la manga de agua hasta Carril, que poco á poco va ensanchándose, mezclando sus aguas con las saladas del Océano, cruzada de vez en cuando por muchos barcos de vela que corren fantásticamente por entre robledales y castaños, hasta llegar á la delta de la ría, una especie de vega de Granada en marítimo, rodeada de montes y pueblos, sembrada de islas de un perpétuo verdor, todo matizado en el verde intenso característico de la provincia de Pontevedra, y en cuyo líquido seno se ven barcos de todas clases, desde las escuadras de alto bordo á las gabarras pescaderas y desde el vaporcito tranvía de la Puebla hasta las lanchas de regatas. La concha de Arosa forma un inmenso semicírculo de aguas tranquilas: en el cuerno de la izquierda está Cambados, Villajuan y la finca de la duquesa de Medina de las Torres, en el centro de Villagarcía con su magnífico muelle embarcadero de hierro, que avanza mar adentro más de 300 metros, y á la derecha Carril con la entrada á la manga de Padron y Cesures. Mi casa está en la demarcacion de Carril, á unos diez pasos del límite de Villagarcía y á ciento cincuenta de la estacion del tren: por el interior tres lindos balcones dan á la playa que se extiende casi lamiendo mi vivienda, precioso chalet de nueva construccion cuyo primer piso me permito el lujo de estrenar. Por la parte contraria otros tres balcones dan á la carretera llamada *Avenida de Martínez*, que bordean la concha y unen Carril con Cambados, formando parte de la carretera de Pontevedra á la Coruña; desde ellos domino el campo hermosamente cultivado y la vía férrea, por lo que ya puedo examinarme de geografía ferroviaria. Carril y especialmente Villagarcía son el reverso de la medalla de Santiago: en vez de aquella solidez sombría de granito de la capital compostelana aquí todo son casas corrientes de las del tipo de Almería y del Palo de Málaga, de uno ó dos pisos, ya en piedra, ya en ladrillo en limpio, poblacion en que todo se sacrifica á hacer agradable la estacion veraniega, repleta de cafés y de tiendas de todas clases, con hermosa iluminacion eléctrica, un teatrito y otro en construccion, sextetos, pianillos, un precioso balneario á la altura de los del extranjero, etc., etc. Los jueves y domingos la colonia acude al mar, con y una buena banda de música militar ameniza el paseo hasta las altas horas de la noche, entre arcos voltáicos y un fresco que escila en los 16 grados. Mi principal diversion es ver sacar los copos debajo de los balcones de mi casa y pasear en la barca de Sosín, mi botero de cámara, el que, á peseta por hora, me lleva á Bisanjo, á la isla de Cortejada y á frente á La Puebla, teniendo en cartera para más adelante otras excursiones, como son, á La Puebla en el vapercito tranvía, á Cambados, á la Toja y *ainda mais*. Otro de mis sports consiste en ver llegar los viajeros de los trenes: una colonia de guías femeninas, verdadero coro de Euménides, marcha todos los dias á Catvira aprovechando los billetes de ida y vuelta á aquel balneario medicinal—¡¡siete pesetas por un mes, con derecho á utilizar todo los trenes que cruzan!!—y es de ver como se disputan á los viajeros, qué ajetreo de baules, maletas, colchones, sommiers, etcétera. Aquí se ve correr el dinero: Villagarcía, fundada por los señores de Caamaño en el siglo XV—cuyo castillo y sus alrededores he visitado,—ha sido un pueblo de pescadores hasta hace veinte años: desde entonces aquí, esto crece como la espuma y ya compite con las poblaciones del interior en confort y en deleites.

El 15 próximo empezarán las fiestas del patrono San Roque, y con este motivo llueven los forasteros que es un contento. Por estas playas me he tropezado con Ortey, que probablemente hará alguna ascension aérea en su globo *La Francia* por aquellos dias. Tambien mato el tiempo viendo algun que otro asalto de armas en el Casino Villagarciense, y los bailes nocturnos que aquí se dan, amenizados por el sexteto, así como observando solitario los trabajos de la nueva Aduana y del nuevo muelle embarcadero de la vía férrea, que es digno de visitarse, así como el trazado de la nueva estacion ferroviaria de Villagarcía, no lejos de la poblacion.

Este es mi veraneo, caros amigos míos, con todos sus pelos y señales. Permitidme terminar con la estupefaccion que me produce ver los bueyes de las carretas que hacen el servicio de equipajes y del tráfico, que todos llevan *pardesús*, una especie de gualdrapas de tela de fardos ceñida al cuello, como los de la carreta de la Doña Dolorida. Este lujo de *confeccion* bobina me hace retozar de gusto, como buen andaluz, y yo os aseguro que si los viérais es reiríais, como yo, á mandíbula batiente. ¡Por algo estamos bautizados con agua del rio Dauro!

Dr. NOTHING.

Villagarcía (Pontevedra) 7 de agosto de 1902.

Berlin.

Cosas de Alemania.—El derecho al propio retrato.—El respeto á la belleza campestre.

No solo España tiene cosas. Cada país tiene las suyas. En Alemania da lugar la diferencia de clases á distinciones ó humillaciones que no se conciben en la Península Ibérica. Un caso reciente que la Prensa discute con calor, viene á demostrarlo. El funcionario de Hacienda de Lohning, cuya importancia oficial está á la altura de la de los delegados provinciales de España, prestaba sus servicios en Posen. Quiso la suerte que se enamorara de una señorita, digna y bien educada, hija de otro funcionario civil, tambien de alguna categoría. Apenas se hizo público su propósito de contraer matrimonio con la elegida su corazón, se le previno por el ministro del ramo la necesidad de renunciar á tal boda ó pedir su jubilacion ¿Por qué? Sencillamente porque el padre de la novia fué en un tiempo *feldwebel* (cabo), y la hija de un cabo, aunque honesta y bien educada, y aun cuando su padre tenía ya otra categoría social, no estaba en condiciones de tratar con las damas de la alta administracion provincial de Posen.

El proceso que siguieron y ganaron los hijos de Bismark contra el fotógrafo que, introduciéndose subrepticiamente en la cámara mortuoria del gran canciller, obtuvo la fotografía del cadáver, puso sobre el tapete una cuestion jurídica nueva y trascendente: ¿Tiene el hombre derecho á su propia figura? ¿Debe protegerse ese derecho? El Gobierno Imperial lo ha creido así, y al someter á los Gobiernos confederados un proyecto de ley sobre producciones fotográficas, establece en el artículo 12 el principio de que *los retratos fotográficos solo pueden exponerse ó divulgarse con permiso del fotografiado.*

Así se exige la libertad humana, que no se compagina con la posibilidad de que otros exploten la efigie ajena, arbitrariamente, á su antojo. Limita el proyecto de ley este derecho, esta garantía personal, en cuanto lo exige la administracion de justicia para la persecucion de crímenes ó para otros fines de interés general, y pena la infraccion con multas de 300 marcos. Los preceptos no son tan precisos como para determinar cuando cesa el derecho al propio retrato y cuando pueden las autoridades civiles, judiciales ó militares é otras personas exponerlo ó extenderlo sin cometer una infraccion.

El ministro del Interior acaba de dar instrucciones para el cumplimiento de otra ley, ya sancionada, no menos curiosa. Prohibe esta que se perturben las hermosas perspectivas del campo, allí donde la Naturaleza ostenta sus galas, con carteloneo de anuncios y propagandas, y demuestra el gran amor y entusiasmo de estos pueblos por la Naturaleza, que contrasta con la poca aficion que se nota en otros países, cual España, donde más sonriente el cielo, más suave el clima, parece que debiera ser mayor el cariño y la aficion á cuanto aquella nos ofrece.

Von SCHULZE

Hojas sueltas

La princesa Elena Zoulouldkige, muy conocida en la alta aristocracia rusa, se encuentra actualmente trabajando como operaria de albañilería en Odessa.

Su ocupacion es la de amasar el yeso y llevarlo á los obreros.

La princesa albañil trabaja de seis de la mañana á seis de la tarde y gana aproximadamente la modesta cantidad de cuatro francos semanales.

La ilustre dama, á consecuencia de desgracias financieras ocurridas á su familia, perdió todo su capital.

Sus numerosos parientes la abandonaron totalmente y para no perecer de inanicion se vió obligada á desempeñar tareas tan poco propias de su sexo y condicion.

En estos últimos meses logró ahorrar veinticinco francos, y tuvo la mala fortuna de que le fueran robados.

Con motivo de robo y de la queja que dió al comisario de policía, se vió obligada á dar á conocer su nombre y su rango.

* * *

Antes de un duelo.

—Vamos, ánimo, no tenga usted miedo; por otra parte, las circunstancias le son favorables, porque su contrario tiene más miedo que usted.

—Eso no puede ser.

* * *

Entre espiritistas:

—¿Sabe usted por qué el doctor R... no quiere asistir á nuestras sesiones experimentales?

—No.

—Porque teme que se le aparezcan sus antiguos clientes.

Las Ciencias.

Las nodrizas ante la higiene.

Por todo extremo importante y digno de fijar la atencion pública es el proyecto de Proteccion á la infancia que ha discutido la Sociedad Española de Higiene.

Nada hay, en efecto, más digno de proteccion y amparo que la infancia desvalida. Así lo imponen los sagrados deberes de la caridad, porque es un crimen dejar morir en el abandono ó vivir entre continuos tormentos á esos pequeños seres, hijos de la desgracia; y es asunto tambien de conveniencia social, porque ellos forman el núcleo de las sociedades del porvenir. ¡Hermosa prueba de caridad y de prevision está dando la ciencia con los luminosos debates de su humanitario proyecto!

Pero no es solo el niño abandonado, el que merece fijar la atencion.

Hay entre las clases acomodadas muchos niños, víctimas tambien, no de privaciones y miserias, pero sí de lamentables, aunque inconscientes descuidos en la direccion de los comienzos de su vida.

Nos referimos á la lactancia, y este es el punto que en su última sesion discutió la ilustrada Sociedad.

Es incalculable el daño que pueden causar y causan las nodrizas, cuando no reunen aquellas condiciones de salud y robustez, indispensables para que en condiciones fisiológicas se desarrolle la vida del niño confiado á sus pechos.

No hemos de encarecer la conveniencia de que sea la propia madre la encargada de la lactancia de su hijo. Pero cuando esto no sea posible; cuando sea preciso acudir á lo que podemos llamar lactancia mercenaria, toda precaucion es poca para la eleccion y reconocimiento de la nodriza.

Téngase en cuenta que la leche, es licor de la vida, que contiene todos los principios nutritivos de la sangre, á exigencias de la sangre se elabora; y si lleva todos aquellos principios, puede ser vehículo tambien de los productos patológicos que la infeccionen, de todas las enfermedades discrásicas.

A este propósito, y cuando leía con interés la reseña de la sesion celebrada por la Sociedad Española de Higiene, acudía á mi memoria el caso que acababan de consultarme de uno de esas víctimas de una lactancia viciosa.

Se trata de un joven de excelentes condiciones morales é intelectuales, de desahogada posicion social, en la plenitud de la vida, y, sin embargo, en la plenitud de la desgracia.

La nodriza dió su sangre al niño, y aquella sangre era un veneno, no de los que matan, sino de aquellos que alteran de una manera profunda el estado fisiológico.

En vano los padres del niño acudieron á la ciencia y agotaron los medios todos para reconstituir aquel organismo. Hay algo que la ciencia no puede hacer, y es sustituir en absoluto una sangre por otra.

Puede triunfar en algunos casos, ya con los antisépticos, ya con los alterantes, ya por los medios higiénicos; pero la victoria no es segura, y en el caso que me refiero no la ha conseguido. No he visto al enfermo; no puedo determinar si se trata de herperismo ó de sífilis; pero ello es que existe una enfermedad discrásica ó diatérica, que transmitida al niño con la sangre de la nodriza, persiste á través de los años, haciendo la desgracia del joven, que con el rostro siempre desfigurado, tiene que alejarse del trato social para librarse de la pena horrible de inspirar repugnancia.

He querido citar este ejemplo para que se comprenda el peligro y en demostracion de que no bastan los bienes de fortuna para evitarlos.

Que hay nodrizas honradas no hemos de negarlo. Pero hay familias que las prefieren solteras, y aquí ya tenemos que prescindir de la honradez. Y el mayor peligro está en las mujeres que se dedican al *oficio de nodrizas*, y que al acabar una crianza, buscan nuevo embarazo.

Cierto que, por regla general, la nodriza es reconocida por el médico de la familia, pero yo os digo, sin temor de ofender á mis comprofesores, que este reconocimiento es insuficiente y en la mayor parte de los casos del todo inútil.

Pueden apreciarse la constitucion general y las mayores ó menores condiciones nutritivas de la leche. Pero este exámen externo puede no revelarnos enfermedades discrásicas que tenga la mujer interés en ocultar. Se requiere de un modo indispensable, el exámen micrográfico y el análisis químico de la leche; y yo me atrevería á insinuar que, por medio de una ligera sangría exploratoria, se hicieran extensivos á la sangre del exámen micrográfico y el análisis químico cualitativo y cuantitativo.

Y para evitar el riesgo de que una nodriza rechazada por una familia pueda prestar sus servicios á otra que no pueda costear el reconocimiento, la Sociedad Española de Higiene podría recabar que estos reconocimientos fueran oficiales, reglamentarios, en forma que sin el certificado del Centro técnico ninguna pudiera obtener la *cartilla de nodriza*.

Y aun pudiera añadirse la reclusion en un hospital de la que se encontrara enferma, y, en caso de contravencion clandestina, hasta la sancion penal para la mujer sin entrañas que, á conciencia, envenena la sangre de un niño.

Vicente MORENO DE LA TEJERA.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy.—*Sala de Vacaciones*.—Sagrario.—Contra José Prado Jimenez, sobre disparo.—Ponente, señor Martinez Aranda.—Abogado, Sr. Collantes; procurador, Sr. Gomez; secretario, Sr. Serra.

Sagrario.—Contra Miguel Flores Torres, sobre disparo.—Ponente, Sr. Arrizabalaga.—Abogado, Sr. Luna; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Serra.

Peticion de indulto. Han solicitado indulto de las penas que les fueron impuestas, Antonio Peñalver Mezcua y Celedonio Pedro García Argüelles.

Jurisprudencia.—*Retracto*.—En autos seguidos ante el Juzgado de la Merced, de Málaga, y la Sala de lo civil de esta Audiencia, entre D. Agustin Ruiz Soldado y Gomez de Molina, marqués de Valdecasas, y D. Francisco Maldonado Carrion, sobre retracto, se interpuso por el último recurso de casacion, alegando que en la sentencia habían sido infringidos los artículos 1 521 y 1 522 del Código civil; el principio de que el retracto legal se concede en las enagenaciones por compra-venta y dacion en pago; varias sentencias del Tribunal Supremo y el artículo 38 de la ley Hipotecaria, é interpretacion errónea de los artículos 608, 1 524 y 1 537 del Código civil y el 28 de la referida Ley.

El Tribunal Supremo ha declarado en sentencia de 11 de junio del corriente año no haber lugar al recurso.

Considerando: Que no cabe desconocer que el contrato en que se constituye el censo participa de los caracteres de la compra-venta, y que aun reputándolo tan solo como enagenacion á título oneroso, estará el contrato comprendido entre los designados en los artículos 1 521 y 1522, segun tiene declarado el referido Tribunal.

Considerando: Que ni la regla establecida en el artículo 1.537 del Código, ni la doctrina contenida en la sentencia de 28 de setiembre de 1892 autorizan que el término para ejercitarse que el derecho de retracto haya de contarse desde la presentacion del título inscrito en el Registro y no desde la inscripcion, como ordena el artículo 1 524, porque en tanto las disposiciones del título 4.º libro IV del Código civil han de entenderse subordinadas á lo que respecto á la materia determina la ley Hipotecaria, en cuanto constituyen un régimen de excepcion, aplicable á la cuestion controvertida, y es manifiesto que por referirse el artículo 28 de dicha ley á los efectos que la inscripcion produce respecto á tercero, carecen de aplicacion para decidir por su contenido las relaciones que existen entre el que enajena, é que adquiere y el que retrae, por no tener entre sí respectivamente el carácter de tercero, y siendo así, hay que estar al texto del artículo 1.524, que entre el momento de la presentacion y el de la inscripcion ha optado por este para designar el dia desde el cual ha de contarse el término para el retracto.

Recursos. Se ha interpuesto recurso de casacion por quebrantamiento de forma en autos seguidos ante el juzgado de Vera, entre don Nicolás Carrillo García y la sociedad «Chavarri, Lecog y compañía», sobre incumplimiento de contrato.

—Se ha declarado no haber lugar al recurso de casacion interpuesto por don José Chacon Perez del Pulgar en autos con don Manuel Benavides García de Zúñiga sobre invalidacion de un auto declarando la incapacidad del primero.

Miscelánea.

Advertencia.

A los señores suscritores de Granada que se trasladen temporalmente de esta ciudad á otro punto, se les enviará el periódico á su residencia de verano sin aumento en el precio de suscricion.

Rogamos á los que piensen veranear nos indiquen con la mayor claridad su nombre y señas del actual domicilio, como asimismo las del punto á donde se dirijan.

Reformas sociales. Se han recibido en el Gobierno civil las actas de constitucion de Juntas de reformas sociales que recientemente fueron reclamadas por el Sr Besmonde.

Este ha multado á unos treinta alcaldes que no han cumplido la orden, y de un dia á otro se pasará el asunto á los respectivos juzgados para que hagan efectivas dichas multas.

* * *

Para hoy, á las cuatro de la tarde, está citado en el Ayuntamiento la Junta local de reformas sociales.

Los emigrantes.

De una carta dirigida desde la Habana á un periódico de El Ferrol, entresacamos los siguientes párrafos encaminados á desengañar á los que creen encontrar en la emigracion el remedio de su situacion precaria:

«La situacion económica de este país no puede ser más triste, pues ha llegado el momento de venderse la libra de azúcar á seis céntimos de peseta.

Los hacendados y colonos del campo de Cuba se hallan resueltos á no moler la caña este año en la zafra que debe de romper sobre el mes de diciembre y si los hacendados cumplen lo que tienen propuesto, Cuba tiene que morir por fuerza y nosotros, si queremos vernos libres del hambre que nos espera, tendremos que regresar á esa tierra donde nos cupo en suerte el haber nacido.

Hay en Cuba muy buenos operarios en la construccion de buques, máquinas y calderas, y, sin embargo, se llevan seis ú ocho meses sin tener donde trabajar, y se hallan resueltos á regresar á ese departamento en busca de recursos, ya que en ésta no pueden encontrarlos.»

Autorizacion. El Gobernador civil de Madrid ha autorizado á la «Union Española de Explosivos», para remitir á esta capital y consignados á José Moreno y C.ª, tres cajas conteniendo 12 000 cartuchos vacíos y 6 000 cargados.

Del Ayuntamiento.

En el cabildo próximo se dará cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos que figuran en la orden del dia:

Real orden del Ministerio de la Gobernacion declarándose incompetente para resolver en la alzada sobre pension de D.ª Pilar Casasola.

Solicitudes de licencia de los concejales D. Felipe La Chica y D. Salvador Montoro.

Informe de la Comision de Hacienda para que se deje sin efecto la cesion de un crédito.

Cuenta de ingresos del Matadero.

Subasta de los alhorres del pósito.

Propuesta para que se paguen las atenciones de la Escuela de Artes Industriales que debe satisfacer el Ayuntamiento, con cargo á los capítulos 4.º y 9.º del presupuesto municipal.

Denuncia de un depósito de maderas y motores de gas.

Se subsana la equivocacion en que se ha incurrido al consignar un presupuesto para pavimentacion de la calle Horno del Haza, siendo así que se trata de la del Horno del Abad.

Solicitudes de licencia de los empleados D. Andrés Luna y D. Antonio Previ.

Solicitude de empadronamiento.

Retencion judicial de sueldo á un empleado.

Gastos menores de 125 pesetas decretados por el Alcalde.

Reclamacion de varios vecinos contra el proyecto de emplazar un polvorin por el ramo de Guerra en las inmediaciones del camino de Jaen.

Reclamacion de los tablajeros y despojeras contra el acuerdo del último cabildo en que se dispuso el cobro del arbitrio sobre pitrafas.

Cesion del servicio de instalacion del altar de Bibarrambla, solicitada por el contratista.

Acuerdos de Ornato que van por separado.

Informes de la Comision de Hacienda sobre aprobacion de cuentas.

Música en el paseo. Esta noche ejecutará en el paseo del Salon la banda de Córdoba, las piezas siguientes:

1.º *Portugalete*, paso doble, Vivo.
2.º Gavota de la zarzuela el *Batee*, Chueca.
3.º Fantasía de *Cavalleria Rusticana*, Mascagni.
4.º Gran duo de *Los Hugonotes*, Meyerbeer.
5.º *De mi Patria*, vals, Gomis.
6.º *Bajo la doble Aguila*, paso doble, Wagner.

En Dilar.

Como en los años anteriores se celebrará en el presente la tradicional subida al santuario de la Virgen de las Nieves, de Dilar, en los dias 14 y 15 del mes actual.

Los festejos que la Hermandad, dirigida por su mayordomo el marqués de aquel nombre celebrará en honor de su Patrona, revestirán mayor esplendor que otros años. Habrá procesion del Rosario que saliendo desde la villa de Otura llegará á Dilar á la oracion, siendo recibida por la banda de música de la Zubia y entre los alegres toques de un repique general de campanas. Desde el pueblo subirá á la ermita, donde el párroco de Otura don Nicolás del Castillo pronunciará un sermon.

A las ocho de la noche saldrá de la iglesia del pueblo y tambien subirá á la ermita otro Rosario á tres voces y acompañamiento de violines.

Concluidos estos actos, allí desde la cumbre del cerro en donde se halla el santuario se elevarán globos iluminados, y terminará la velada quemándose un vistoso castillo de fuegos artificiales.

A la madrugada siguiente y hora de las tres y media saldrá un nuevo Rosario de la parroquia, que tambien subirá á la ermita, y bajará en procesion á la milagrosa imagen precedida de las imágenes y cruces de los pueblos que hayan concurrido, procurando llegar al pueblo á la salida del sol y celebrándose el santo sacrificio de la Misa luego que la Virgen haya sido colocada en su altar.

Concluida la Misa se elevarán en la puerta de la iglesia globos y fantoches y despues la banda de música recorrerá las calles tocando en las casas del Ayuntamiento y comisarios.

A las once se celebrará la funcion de iglesia oficiando una capilla de Granada y siendo orador el señor cura párroco.

A las cinco de la tarde se hará la procesion principal, en la que se dispararán palmas y cohetes, y por conclusion, en la noche del 15 habrá iluminaciones á la veneciana.

Licencia de armas. Han sido autorizados para usar armas: D. Antonio Morfil Lopez y D. Plácido Morfil Perez de Montoto y D. Francisco Guerio Peña, de Granada.

Probad el Coggac de Henri Garnier y C.º

Desgracia. El dia 8 del corriente, estando cogiendo almendras en Albuñol, el vecino de dicho pueblo Francisco Martin Linares, tuvo la desgracia de caerse del árbol en donde se encontraba subido, falleciendo á las pocas horas de ocurrido el desgraciado suceso.

Toros en Málaga.

Se ha hecho una modificacion en el cartel de la corrida de toros que se celebrará en Málaga el dia 17.

Agualimpia no toreará, por haber sido cogido por un bicho en Madrid.

En su lugar toreará *Algabeño III*, alternando con *Rerre* y Pazos.

La modificacion ha sido bien acogida por los aficionados granadinos, muchos de los cuales se proponen asistir á la corrida, valiéndose de los socorridos botijos.

La apertura de curso. Del discurso de apertura del próximo curso académico se ha encargado el catedrático de la Facultad de Derecho, D. Eusebio Sanchez Reina.

Reunion de industriales.

Esta tarde á las seis celebrará junta general la sociedad *La Industrial* en los altos del café de la Terraza.

En la junta se dará cuenta de las adhesiones recibidas y á ella se proponen concurrir tantos socios que, segun oimos decir ayer, habrá que habilitar nuevos locales para la reunion de hoy.

A Málaga. Ha salido para Málaga acompañado de su distinguida esposa é hijos el ilustrado secretario de Sala de esta Audiencia, D. Juan Bautista Mirasol.

Los empleados municipales.

En el Ayuntamiento de Madrid se han reunido las comisiones de todos los Municipios de aquella provincia, acordando pedir audiencia al Rey tan pronto como regrese á la capital, con objeto de pedirle que active cuanto pueda la instancia dirigida hace tiempo al Sr. Moret sobre la estabilidad de los cargos dependientes de los municipios.

Un suicidio en Brácana.—Comunican de Brácana que en la noche del dia 10 del actual puso fin á su vida en su domicilio el vecino de dicho pueblo Antonio Leiva Ruiz, el cual se disparó un tiro con una pistola. El proyectil le penetró por la oreja izquierda quedando muerto en el acto.

En el lugar del suceso se personaron el juez municipal, la Guardia civil y numerosos vecinos.

Ignórase los móviles que impulsaron al desgraciado Leiva á adoptar tan fatal resolucion.

La langosta en Cortes.

Entre los labradores de Cortes de Baza se ha producido grande y justificada alarma.

El dia 6 se presentó allí, procedente de la provincia de Jaen, una mancha de langosta, que á todo trance urge que desaparezca, si no se quiere que el temido insecto ahove y cause la ruina de los labradores del referido pueblo.

Trasladamos á quien corresponda las anteriores líneas.

Movimiento de poblacion.—Durante el dia de ayer se registraron en esta capital ocho nacimientos y otras tantas defunciones.

Comision de Ornato.

Ayer se reunió esta comision municipal, asistiendo á ella los señores Martin Alame, Sanchez Gallardo y Rico, quienes acordaron proponer al Ayuntamiento:

Que se apruebe el proyecto de reparaciones del camino de Maracena y construccion de un puente de madera y hierro sobre el rio Beire, cuyo presupuesto importa 4 334 03 pesetas.

Que se apruebe otro proyecto y presupuesto por valor de 7 353'26 pesetas para la instalacion de una tubería de hierro para llevar aguas de Alfacar desde Fajalauza á la Plaza Larga.

Que pase á informe del arquitecto municipal el escrito de don Luis Alonso Calatayud, quien, como propietario de los solares números 89 y 90 de la Gran Vía pide se le diga qué parcela de vía pública corresponde á dicho solar.

Conceder licencia á don Joaquin Sancristóbal para edificar en su casa de la calle de Canales ateniéndose á las indicaciones del arquitecto municipal

Que se forme proyecto de alineacion para las calles de la Tiña y Muladar de doña Sancha.

Se ocupó tambien la comision de la necesidad de una medida general para impedir la falta de tapaderas de los canchiles, hoy tan frecuente y se acordó proponer al cabilde:

1.° Que al hacerse las obras de reforma de pavimentos se coloquen en todos los canchiles que carezcan de cerradura de hierro una igual al modelo adoptado para el Zacatin, cobrándose su importe de los usuarios por la vía de apremio.

2.° Que se ordene á todos los propietarios é usuarios de aguas cuyos canchiles no tengan cerradura de hierro que en el término de tres meses á contar desde la publicacion de los oportunos edictos, las coloquen en la forma á que hace referencia el número anterior.

3.° Que si durante ese período de tiempo no las colocasen al Ayuntamiento lo hará de oficio y á su costa procediendo al cobro de las sumas invertidas por la vía de apremio.

4.° Que se haga saber al inspector de aguas, para que este lo haga á los cañeros, que en el término de un mes presente cada uno una relacion de los canchiles que existen sin cerradura de hierro en sus respectivos distritos.

Por último se acordó la formacion de un proyecto de vía accesible para los carruajes que partiendo del Triunfo concluya en la plaza de San Miguel Bajo, desarrollándose por la puerta de los carros del cuartel de la Merced, cuesta de la Alhacaba, Cruz de Arqueros y Carril de la Lona.

De Gracia y Justicia.

Ampliando nuestras noticias dicen de Madrid:

El Sr. Montilla se propone, entre otras cosas, establecer una nueva jerarquía judicial y nuevas y más sencillas leyes de procedimiento que permitan aliviar la situacion del litigante; reformar el Código civil con arreglo á preceptos tan humanitarios y legítimos como el contrato del trabajo, y establecer un registro único para el estado civil de las personas, como ya existe para la propiedad.

En las Cortes, el ministro de Gracia y Justicia tiene pendientes cuatro proyectos de ley: el de la reforma del Jurado, el de la inmunidad parlamentaria, el de la responsabilidad judicial y el de la reforma del Código de Comercio en materia de suspension de pagos.

Al Consejo llevó el ministro dos cuestiones de interés: la de crear en el Tribunal Supremo la Sala tercera de lo Contencioso-administrativo, y otra la de modificar los preceptos legales referentes al desahucio.

Otro pensamiento del ministro de Gracia y Justicia es el de establecer que los funcionarios de la carrera judicial no varíen la categoría por ascender y variar de sueldo.

Respecto á la reforma del Código civil, el Sr. Montilla se propone hacerla legislando sobre el contrato de trabajo y reformando cuanto se refiere al contrato de arrendamiento de servicios é introduciendo el contrato del salario, á fin de que el obrero disfrute de los mismos derechos de que solo hoy disfrutan el patrono y el propietario.

En la reforma del Código y en lo que se refiere al juego, parece que el Sr. Montilla no considera éste como delito mas que en determinados casos.

Tambien se ocupará de las huelgas en el mismo sentido que lo ha hecho el fiscal del Supremo.

Desestimacion. El Gobernador civil ha desestimado una instancia del alcalde de Guadahortuna en la que interesaba la suspension de una resolucion dictada por este Gobierno en 12 de julio último.

Antequera en fiestas.

Hemos recibido varios ejemplares del periódico ilustrado que con el título *Antequera en fiestas* y con motivo de las que dentro de pocos dias se celebrarán en aquella ciudad, han escrito algunos de sus más entusiastas hijos y editado en la casa de Ventura Traveset.

Dicho número, que está muy bien impreso en excelente papel, contiene valiosos trabajos en prosa y verso, en todos los cuales palpita el más fervoroso cariño á la bella ciudad antequerana.

Publica tambien el número en cuestion muchas é interesantes vistas fotográficas.

El número merece leerse, y su iniciador y colaborador, D. José Ramos Bazaga, que inserta en él interesantes artículos é inspiradas poesías, puede estar orgulloso del feliz resultado de sus trabajos para la publicacion de *Antequera en fiestas*.

A informe. Se ha remitido á informe de la Comision provincial una instancia suscrita por D. Alfonso Sanchez García, alzándose de una multa que le ha sido impuesta por la alcaldía de Colomera.

Las fiestas de Almería.

Hemos recibido un librito conteniendo el programa de las fiestas que se celebrarán en Almería del 18 al 28 del corriente.

El librito tiene una artística portada representando una vista del puerto de la hermosa ciudad.

De los festejos que se anuncian nada decimos hoy, por haberlo hecho ya en números anteriores.

Movimiento penal. Ha sido trasladado del penal de Sevilla al de esta capital el rematado Diego Melina Ramirez.

De Jaen, Manuel Expósito.

Y de Córdoba, Marcos Conita Romera.

El contingente.

Por el Gobernador civil y el presidente de la Diputacion provincial se han comunicado órdenes á los Alcaldes de los pueblos para que sin excusa ni pretexto alguno procedan á ingresar los atrasos por contingente.

El Gobernador telegrafió ayer á los referidos Alcaldes, conminándoles con proceder contra ellos por la vía de apremio, si en plazo brevísimo no ingresan en la Caja provincial sus adendos.

Comision de Cementerio.—Para hoy á las dos de la tarde está citada la comision municipal de Cementerio.

Instruccion pública.

Ascensos de escala.—Cátedras vacantes.—Los exámenes libres.—Los profesores interinos de las Normales.

Por fallecimiento de don Ricardo Sáiz de la Maza y García del Real, catedrático numerario de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, se ha dispuesto de Real órden que se den los ascensos de escala, y en su consecuencia que los catedráticos de Barcelona y Sevilla don José Domenech y Estapá y D. Benito Arroyo y Gil pasen á ocupar en el escalafon los números 201 y 280 con la antigüedad de 20 del pasado julio y sueldo anual de 5.000 y 4.000 pesetas, respectivamente.

—Vacante la plaza de profesor de inglés en la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa, se ha anunciado á concurso entre profesores numerarios de lengua inglesa en otras escuelas oficiales é internos que tengan reconocido tal derecho por virtud del Real decreto de 6 de junio anterior.

Tambien han sido anunciadas para que se provean en concurso de traslacion las plazas de profesores de Pedagogía vacantes en los Institutos generales y técnicos de Badajoz, Cabra, Castellon, Granada, Huesca, Jaen, Jerez, Málaga, Oviedo, Palencia, Sevilla y Teruel.

—El Rectorado de la Universidad de Barcelona ha dirigido una comunicacion á los claustros respectivos de las demás Universidades españolas, suplicándoles manifiesten su criterio acerca de la forma en que deben verificarse los exámenes de enseñanza no oficial y el sentido en que entienden han de ser aplicadas las modernas disposiciones vigentes sobre la materia.

—Se ha publicado un real decreto por el cual se establece que las vacantes de profesores numerarios en las Escuelas Normales de maestros ó de maestras y de Pedagogía de los Institutos no cubiertos por traslacion, se proveerán, la mitad por oposicion entre auxiliares y profesores y exprofesores interinos ó provisionales de Escuelas Normales, y la otra mitad por oposicion libre.

¿Está usted convaleciente de una grave enfermedad?

Véngase este verano á la hermosa Sanlúcar de Barrameda á tomar las aguas de *Las Piletas*

Personal judicial.

Ha sido nombrado Juez municipal de Moreda, D. Cristóbal Perez Marcha.

—Se han concedido treinta dias de licencia al Juez de instruccion de Jaen, D. Angel Leon.

Cuantas señoras usan el **Petróleo Sanson** para el cabello, no se cansan de recomendarlo.

Noticias mineras.

Pertenencias

El Gobernador civil ha admitido las solicitudes de adquisicion de las pertenencias mineras que á continuacion se expresan:

D. Emilio Aragon 12 con el nombre de *San Emilio*, 12 con el del *Apuro*, 12 con el de *Los Santos* y 12 con el de *Lieja* todas ellas de zinc, 12 con el de la *Amistad* de calamina unos y otro en término de Monachil; 12 de calamina con el de la *Esperanza* y 12 con el de *San Carlos* del mismo mineral en término de Güejar Sierra y 18 de calamina con el de *Bruselas*, en término de Monachil y Güejar Sierra.

D. José Diaz García 45 de hierro con el título *San Luis*, en término de Velez Benaudalla.

D. Miguel Ramirez Morales 43 del mismo mineral que la anterior con el nombre de *La Maravilla*, en término de Algarinejo.

Viajeros.

—Ha llegado á esta capital hospedándose en el hotel Victoria: don Augusto Care y señora, señor marqués de Loja, D. José Espadas y doña Adela Diaz.

—En el hotel Navío: D. José Naranjo y D. Luis de la Torre.

—En el hotel París: D. Ramon Pareja, de Murcia; D. Miguel Ruiz, de Almería, y D. Antonio García Moya, de Motril.

—Han regresado de Málaga, don Justo de la Huerta, el ingeniero don Luis Sabiron del Rio y D. José García Alcazar.

—Han marchado á dicha capital, D. Rafael María Duran, D. Adolfo Perez y D. Rodrigo Medinilla.

Para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago y reumatismos, usad siempre el *Bicarbonato de sosa* QUÍMICAMENTE *puro* de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias y al autor, *San Marcos 11* farmacia, *Madrid*. Cajas metálicas de 0 50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50

Noticias militares.

Para huérfanos.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado la Real órden anunciando la apertura para la provision de 175 plazas gratuitas que la Asociacion Benéfico Escolar concede á los huérfanos de militares, entre gran número de Colegios y Academias de Madrid y provincias.

Dichas plazas se darán con preferencia: primero, á los huérfanos de padre y madre; segundo, á los que ni por sí ni por su madre disfruten pension; tercero, á aquellos cuyos padres murieron en campaña, naufragio ó epidemia, prefiriéndose los de inferior empleo, y cuarto, los de más, y, dentro de cada grupo, los de más edad.

La Guardia civil.

La del puesto de Algarinejo le ha ocupado una escopeta, por carecer de licencia para su uso, al vecino del mismo pueblo Carlos Sanchez Lopez.

Desde Antequera

La feria.—La banda de Extremadura.—«Lagartijo» y «Machaquito».—Invitacion á «Paquiro».—El Gobernador de Málaga.—«Antequera en fiestas».—Triste noticia.

La feria promete ser excepcional. Puede asegurarse que estará más concurrida que otros años y que habrá diversiones para todos los gustos. Muchos hombres de negocio se han dado cita para esta poblacion en los dias de su renombrada feria.

—No es la música del regimiento de Borbon la que asistirá á la corrida, como equivocadamente se ha dicho, sino la del regimiento de Extremadura, que tambien dará varios conciertos en el paseo de Alfonso XIII y en el Círculo Recreativo.

—Se ha hablado mucho estos dias de que *Machaquito* y *Lagartijo* no torearán aquí, como se había anunciado. Estos dos afamados matadores cumplirán el contrato que tienen firmado y marcharán en nuestra plaza el dia 21, segun cartas y telegramas que he tenido ocasion de ver.

—La empresa de la plaza de toros invitará al simpático revistero de EL DEFENSOR, *Paquiro*, á la corrida del dia 21.

—El Sr. D. Luis Lopez Ballesteros, Gobernador civil de Málaga, ha sido invitado por el Alcalde Sr. Guerrero Muñoz, para que pase entre nosotros la feria. El Gobernador ha aceptado la invitacion.

Al señor Lopez Ballesteros acompañarán distinguidas personalidades de Málaga.

—Es muy posible que el pueblo haga un entusiasta recibimiento á los *betijistas* como se hacen en Murcia, Alicante y otras capitales.

—Mi queridísimo amigo el Sr. Ramos Bazaga está de enhorabuena por el exitazo que ha obtenido su revista ilustrada *Antequera en fiestas*.

La amistad estrechísima que me une con dicho señor, me impide elogiarlo; pero todo el mundo reconoce, aplaude y aprecia en su justo valor, los esfuerzos, las dificultades y los obstáculos que ha sabido vencer valientemente para ver realizada su felicísima idea.

Uno mis aplausos calurosísimos á los que Antequera toda tributa á los que en castiza prosa ó en felicísimos versos, en inspiradas notas ó en notables dibujos ocupan las páginas de la hermosa revista antequerana.

Faltaría á los deberes de corresponsal imparcial y justo si no dijera tambien que es muy elogiada la importante casa de Paulino Ventura, donde se ha editado la revista, pues este trabajo la coloca á entre las primeras casas tipo litográficas de España, si ya no lo estuviera.

—Mi muy querido amigo el señor don Manuel Vergara Niebla ha tenido la inmensa desgracia de ver morir á una preciosa hija suya de tres años de edad, que era su encanto.

Las simpatías con que cuenta se han patentizado de una manera ostensible con motivo de esta desgracia, recibiendo, así como toda su respetable familia, palabras de consuelo de toda Antequera.

A estas expontáneas demostraciones de pésame unimos las nuestras muy sinceramente.

DEBER-TRUD.

12 agosto 1902.

Desde Almería.

Forasteros.—La feria.—Trenes botijos.—El Círculo Mercantil é Industrial.—Novillada y carrera de cintas.—Fiesta veneciana en la bahía.—Premios en metálico.—El club de regatas.—Invitacion aceptada.—Juegos florales.—Poeta premiado.—La reina y su corte de amor.—Mantenedor.—Campaña nivera.—Concesion y acuerdo.

11 agosto 1902.

Pocos son los dias que faltan para que comience la feria y ya nótase bastante afluencia de forasteros, como lo prueba el que la mayoría de las fondas y casas de huéspedes se encuentran totalmente ocupadas.

Este año, debido al constante trabajo del presidente de la comision de Festejos, Sr. Burgos Tamarit, habrá una feria que superará en mucho á las de años anteriores.

Al objeto de que de Madrid, Granada y otras poblaciones venga público los dias de feria, el discreto é incansable ingeniero director de la Compañía del Sur de España, Sr. Olanda, ha accedido á los deseos del comercio y otras corporaciones, estableciendo un servicio de trenes para viajeros con billetes de ida y vuelta, comprendiendo los dias del 17 al 27. Al propio tiempo estudia una combinacion de trenes botijos para los dias 22 y 23, en que han de tener lugar las corridas de toros. Los billetes se expenderán en las estaciones de Daifontes y Baeza á precios económicos.

***

El Círculo Mercantil é Industrial ha construido en el real de la feria un bonito pabellon y se propone contribuir á los festejos con algunos números

De organizar la novillada y carreras de cintas encargó dicha sociedad al joven comerciante D. José Lozano, el que, de acuerdo con la directiva, ha designado para que corran las cintas á los ciclistas D. Francisco Lopez Nieto, D. Miguel Romero Navarro, D. Enrique Ceromina, don Manuel Sanchez, D. Emigdio Nieto García, D. Antonio Martin Mesa y D. Agustin García Jimenez con los caballistas don Francisco Laynez, D. Gustavo Gomez, D. Gerardo Gil, D. José Laynez Tarsmelli, D. Juan M.ª Lopez, D. Rafael Cámara, D. José Bueso Rodo, D. Estéban Viciana, D. Miguel Vidal y D. Guillermo Cuartara.

El Jurado que ha de entender en las cuestiones que se susciten entre los carreristas le componen D. José Martin Yebre, D. Cecilio Rodriguez Benitez, D. José Cassinello Nuñez, D. Joaquin Laynez y D. Nicolás Padilla Montoro.

Las cintas que bordan y pintan las señoritas invitadas para ello se expenderán en el escaparate del comercio *Las Filipinas*.

Otro de los festejos del Círculo es la *Fiesta Veneciana*, para la que concede un primer premio de 500 pesetas, un segundo de 250 el Ayuntamiento y otro tercero de 100 que ofrece una corporacion.

Este festival se celebrará en la bahía, y por los preparativos que hacen los dueños de buen número de embarcaciones, es de presumir ofrezca un aspecto fantástico y brillante.

***

El Club de Regatas ha recibido una invitacion del de Alicante para que concurra á las regatas de canot de paseo.

La junta directiva en su última sesion designó á los socios D. Rafael Belver, D. Antonio Gomez y D. Luis Salmeron para que asistan á dichas regatas que tendrán lugar el próximo dia 15 y á las que tambien concurrirá el Club de Barcelona.

***

El poeta almeriense D. Plácido Langle, premiado con la flor natural en los Juegos florales organizados por el Círculo Literario, ha designado para reina de la fiesta á la encantadora señorita Josefa Gil Camporro.

La corte de amor está compuesta de las lindas señoritas Francisca Valero Cervantes, Juana Roda Peral, Carmen Ulibarri Campos, Remedios Gomez de Salazar, María Saez Martinez y Matilde Gargallo.

Como en años anteriores, el Círculo Literario, de acuerdo con el Ayuntamiento, adornará lo más artísticamente posible el teatro de Variedades.

De mantenedor figura el exministro conservador Sr. García Alix.

***

La campaña nivera ha comenzado este año con bríos. Hasta ayer van exportados por este puerto los siguientes barriles: Liverpool, 49.033; Londres, 7.724; Glasgow 5.697; Newcastle, 1.743; Hamburgo, 177, y Hull, 4.803.

Los precios alcanzados en dichos mercados hasta la fecha son aceptables y se espera mejoren.

***

Por el ministerio de Instruccion pública se ha concedido una coleccion de obras á la Academia de Bellas Artes que dirige el afamado pintor escenógrafo D. Joaquin Acosta.

El Ayuntamiento en la sesion de hoy acuerda interesar del ministro la cesion de cuadros y esculturas con destino al referido centro de enseñanza.

Hasta mi próxima,

C. PEREZ BURILLO.

Desde Jaen.

Recompensa merecida.—El obispo.—Diputado.—Regreso.—Matrimonio.—Necrología.—La feria.—Auxiliaria vacante.—A Málaga.—El juego.—El Sr. Montilla.

Ha sido nombrado comendador de la orden civil de Alfonso XII el catedrático de este Instituto D. José Pocoví.

Pocas, pocísimas veces habrá estado el Gobierno tan acertado como en la presente premiando por su iniciativa propia al digno y sabio catedrático honra del profesorado español.

El Sr. Pocoví no ha necesitado de otra cosa para la distincion de que ha sido objeto, que sus propios merecimientos.

Caballero correctísimo y amigo sincero y leal el Sr. Pocoví es lo que se llama una institucion en Jaen. Su nombre se pronuncia con el respeto y veneracion á que se hacen acreedores los sabios y los hombres honrados.

La merecida y honrosísima distincion de que ha sido objeto ha producido en Jaen grata satisfaccion y muy principalmente entre sus compañeros, que reconociendo los grandes merecimientos del señor Pocoví y sus envidiables dotes de ilustracion y laboriosidad han celebrado como suyo el premio que con tanta justicia le ha otorgado el Gobierno.

—Ha regresado á Jaen, despues de haber asistido al Congreso Católico de Santiago, el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

—Hoy es esperado en Jaen, el diputado á Córtes por esta circunscripcion y jefe del partido conservador de la provincia, D. José del Prado y Palacio.

—Ha regresado de Granada el ilustrado profesor de Instruccion primaria y distinguido escritor D. José Valladar Serrano.

—Para el próximo mes de setiembre se anuncia el matrimonio en esta capital de la bellísima señorita María Sanchez Amigo, con el ilustrado ingeniero de Montes D. Gonzalo Muesa.

—Ayer tarde falleció en esta capital D. Pedro Parras, ilustrado oficial de Sala de esta Audiencia y persona que gozaba en Jaen de generales simpatías.

—Ha quedado instalada la feria en la plaza del Dean Mazas. Se ha publicado el programa oficial de festejos los cuales prometen estar muy concurridos y animados.

—Está vacante en esta capital la auxiliaria de la segunda escuela elemental de niños.

—Está en Jaen, el director de *La Opinion* de Almería, D. José Sanchez Rueda.

—Ha marchado á Málaga donde pasará el verano el vicepresidente de la Comision provincial, D. Juan Monton.

Interinamente se ha encargado de la vicepresidencia el diputado D. Ramon de la Higuera.

—El Gobernador civil ha dirigido una extensa y enérgica circular á todos los comandantes de los puestos de la Guardia civil de la provincia, ordenándoles el mayor celo en la persecucion de los juegos prohibidos.

—Mañana llegará á esta capital el diputado D. Jerónimo Montilla.

El corresponsal.

13 agosto 1902

Fonda del Comercio en JAEN.—Propietario, B. Megías.—Sitio céntrico.—Servicio inmejorable.

Muebles de madera curvada **de Viena** En el Bazar de Novedades **La Hormiga de Oro**

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 32.—Figurin iluminado. Toilette para el campo.—Patron cortado de un cubre-corsé para señora.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

¡Un céntimo! cuesta cada hora 15 bujías de luz de la mejor del siglo con los mecheros incandescentes para aceite no que LA ENCICLOPEDIA sirve Reyes Católicos 44.

SALUD Para las enfermedades del estómago, el agua de *La Salud*.

Para la anemia, el agua de *S. Antonio*.

Para las enfermedades del sistema nervioso, el agua de *La Capilla*.

Para las enfermedades del hígado, cólicos hepáticos y enfermedades de bazo en los púdicos y en los anémicos el agua de *La Capuchina*

El agua de *La Salud*, es el mejor preservativo para toda clase de enfermedades infecciosas. Es la mejor agua de mesa. Es eficaz para los convalecientes de toda clase de enfermedades. Rogamos á los señores facultativos se sirvan ordenarlas en la seguridad de obtener brillantes resultados.

El agua de Lanjeron se vende en el depósito central, **Puerta Real 20 y 22 á 30 céntimos botella.**

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

En 4.° plano

Alcance postal.—Mundo oficial, Cartera de Granada y Pasatiempo.

Necrología.

Durante el dia de ayer fallecieron en esta capital:

Pedro Garrido Romera, párvulo.
Manuel Campos Lozano, id.
Manuel Lisorjes Sarces, id.
Matilde Peralta Campos, id.
Esperanza Romera Rueda id.
Pilar Bordolada Hueso y Ricardo Calero Romera, acogidos en el hospital de San Juan de Dios.

—Víctima de penosa enfermedad falleció ayer en Granada el laborioso industrial, D. Antonio Rueda Martinez.

Persona de excelentes condiciones de carácter, y amante del trabajo, supo captarse muchas y merecidas simpatías.

El entierro, verificado ayer tarde, fué una sentida manifestacion de duelo, en que tomaron parte numerosos amigos del finado.

A la afligida familia de este enviamos nuestro más sincero pésame por la desgracia que experimenta.

—Tras larga dolencia sufrida cristianamente, ha fallecido en esta capital la virtuosa señora D.ª Josefa Sanchez, madre del docto canónigo del Sacro Monte, D. Antonio Montes Sanchez.

A los actos del entierro y funerales verificados en la parroquia de la Magdalena, asistió un numeroso y distinguido duelo, mostrándose las justas simpatías que goza la familia de la finada y el pesar causado por la irreparable pérdida que experimenta.

Nos asociamos al mismo.

—Ha fallecido en Pinos Puente la distinguida señora doña Francisca Mesa García, madre de D. Crisóstomo Sanchez, á quien acompañamos en su justo dolor.

—Ha fallecido en Monachil la respetable señora D.ª Encarnacion Lopez y Quevedo, madre del ilustrado párroco de aquel pueblo, D. Joaquin Perea Lopez.

Su muerte ha sido muy sentida entre cuantas personas se honraron con su trato. De carácter bondadoso y modelo de virtudes y de madres, la difunta estuvo siempre rodeada del cariño y el respeto de gran número de personas.

El entierro ha sido una imponente manifestacion de pésame en que tomaron parte muchas y distinguidas personas del referido y de los pueblos comarcanos.

Al afligido hijo de la finada, señor Perea, y á su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

Seccion religiosa.

Liturgia de hoy.

Es dia de Vigilia y Ayuno. No se puede comer carne ni aun en virtud de la Bula.

Rezo y oficio de San Enrique emperador. Rito doble. Color blanco. En la Misa se conmemoran la Vigilia de la Asuncion, de ella se lee el último Evangelio, y á San Eusebio. Las vísperas del siguiente, la Asuncion de la Santísima Virgen.

Santo del dia.

Santa Elena mártir. Era Santa Elena cristiana de nacimiento y noble y rica señora que vivía en el pueblo de Siero del arzobispado de Burgos cuando los emperadores Diocleciano y Maximiano decretaron su bárbara persecucion contra los cristianos, de la cual fué ella víctima, por haberse delido de la prision y tormentos que sufría una jóven que ella había recogido en su casa.

Santa Elena fué conducida á prision hallándose en la cárcel visitando á su huéspeda llamada Centola, y ambas murieron á un mismo tiempo degolladas.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de San Jerónimo.—Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

Misas de hora fija.

En la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias Santa Escolástica y San Jerónimo.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misa desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Novena.

A Ntra. Sra. del Tránsito en Sta. Escolástica, predica D. Melchor Puga.

Rosario.

En la Catedral, San José, San Andres y San Ildefonso á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita y Corte de María,

Ntra. Sra. del Tránsito, en Sta. Escolástica.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Se felicita de que haya habido un Consejo en esta época en que parece que no hay ministros, gobierno, Estado, ni nada; todo se limita á una vida vegetativa y no se conoce otra forma de existencia.

El Consejo celebrado anteayer, continúa, se redujo á un anuncio de algunas negativas y de varias incertidumbres.

Y sin embargo, el tiempo marcha, la vida nacional sigue su curso de afanes y necesidades; el viaje del Rey distrae el ánimo de los pueblos, pero

Encontrareis cadenas y dijes de alta novedad en SAN JERÓNIMO.—Zacatin 33.

no se detiene la corriente de los dias, y se acerca el otoño y nada vemos que revele la accion ministerial.

EL GLOBO.

Congratúlase de las reformas que el ministro de la Gobernacion introduce en la administracion provincial y local, y respecto á las negociaciones con el Vaticano dice que marchan por sus pasos contados, sin desmayos, con prudencia y que el gobierno llegará en dicho asunto á donde deba.

EL LIBERAL.

Trata del impuesto de consumo, manifestando que el gobierno, al parecer, se halla dispuesto á enterrar la modificacion del odiado tributo.

En este asunto, agrega, se ventila el derecho á la vida de millones de desventurados; el silencio de los organismos consultados, que cita un periódico ministerial, no puede considerarse, á juicio de *El Liberal*, como un voto á favor de ese impuesto.

Telegramas

Las garantías

Madrid 13 (10'45 mañana.)

En Barcelona se trata de celebrar un meeting para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales.

La idea ha sido bien acogida en Cataluña y el acto, si se realiza, habrá de ser imponente.

Los políticos catalanes ven con simpatía el meeting, y se proponen que estén representados en él, todos las partidos.

Madrid 13 (11'30 noche.)

Entre los políticos se dice que el haberse aplazado el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona, se debe al Sr Moret, que desea, que el general Weyler participe de la responsabilidad del acuerdo.

Agrégase que el no haberse levantado antes la suspension ha reconocido por causa el haber llegado á noticias del Gobierno que se esperaba por alguien la normalidad para maquinar jugadas de bolsa.

El Gobierno sabe que existen iguales propósitos en algunas provincias de Levante.

Noticia confirmada

Madrid 13 (10 45 mañana.)

Dicen de San Sebastian que se ha confirmado la desaparicion de un soldado de la guarnicion de Melilla.

Con tal motivo se instruye sumaria.

El ministro de Estado ha dicho, á propósito de este asunto, que él ignoraba el suceso y que la primera noticia la tuvo por la prensa.

Escuadras inglesas

Madrid 13 (10 45 mañana.)

El dia 28 del corriente se reunirán en Gibraltar las escuadras inglesas del Estrecho y del Mediterráneo.

Toma de una ciudad

Madrid 13 (2 tarde.)

Los revolucionarios venezolanos han conseguido un señalado triunfo sobre las tropas del Gobierno

Segun telegrafían de Caracas los rebeldes, en número considerable se presentaron ante la ciudad de Barcelona con ánimo de apoderarse de ella.

Tropas leales salieron al encuentro de los insurrectos trabándose un combate encarnizado.

La lucha, que fué muy larga y sangrienta, terminó como ya he dicho, con la victoria de los revolucionarios.

Estos entraron á saco en Barcelona.

En el combate murieron ocho generales, 23 coroneles y 167 soldados.

El número de heridos de una y otra parte es considerable.

El comandante militar de Barcelona fué apresado por los vencedores

El saqueo se llevó á cabo por los insurrectos desenfrenada y ferozmente.

No respetaron los domicilios de gente humilde ni las viviendas de los extranjeros.

Los cónsules acreditados en Barcelona han pedido á sus respectivos paises el inmediato envío de buques de guerra para protejer las vidas y haciendas de los extranjeros que residen en aquella ciudad.

El triunfo conseguido por los insurrectos les ha envalentonado y se juzga que la insurreccion adquirirá grandes vuelos en poco tiempo.

La cuestion religiosa en Francia

Madrid 13 (2 tarde.)

En París se procedió la pasada noche á cerrar la única escuela congregacionista que aún permanecía abierta en aquella capital.

A efectuar la clausura presentóse un comisario seguido de una compañía de infantería, cuyos soldados llevaban los fusiles con la bayoneta calada.

Ante el colegio había un gran gentío, que protestó del acto que se realizaba por la fuerza.

Iguales protestas hicieron al comisario las hermanas que se hallaban al frente del colegio.

A esta protesta contestó el comisario leyendo el decreto de clausura de las escuelas congregacionistas.

Las hermanas desalojaron el local y el comisario procedió á cerrar y sellar las puertas.

Al salir las hermanas fueron aclamadas por la multitud que había á las puertas del edificio.

Madrid 12 (13 30 noche.)

En París se desmiente oficiosamente que hayan surgido disgustos entre el presidente del Gabierno, Mr Combes, y el prefecto de Finisterre con motivo de la clausura de las escuelas congregacionistas.

Madrid 13 (11 30 noche.)

Al presentarse en Concarneaut un grupo de gendarmes en union de algunas tropas á clausurar la escuela de aquella localidad, los aldeanos dieron la señal de alarma repicando las campanas y sonando trompetas.

En breve tiempo se reunió frente á la escuela un gentío inmenso, que comenzó á insultar á los gendarmes y á vitorear á los soldados y á los frailes.

La multitud se opuso á que la fuerza armada penetrase en la escuela, y entonces se trabó una lucha entre aldeanos, gendarmes y soldados.

Estos últimos consiguieron derribar las puertas de la escuela y penetrar en ella obligando a los hermanos á desalojar el local

El viaje del Rey.

Madrid 13 (2 tarde.)

A las diez de la mañana llegó el «Urania» á Santander conduciendo al Rey y al Príncipe de Asturias.

El puerto estaba animadísimo

Multitud de vaporcitos y lanchas salieron al encuentro de la embarcacion real.

Desde lanchas y vapores se dispararon innumerables chupinazos.

Madrid 13 (8 noche.)

Telegramas de Santander dicen que el Rey almorzó á bordo del «Urania», recibiendo despues á las autoridades locales que fueron á ofrecerle sus respetos.

A las tres de la tarde saltó el Rey á tierra, dirigiéndose desde la playa á la Catedral, en donde se cantó un solemne «Te Deum».

Terminado el acto religioso pasó Alfonso XIII al Ayuntamiento, en el que tuvo efecto la recepcion oficial.

A las cuatro de la tarde acudió á la playa para presenciar las interesantes maniobras de salvamento de náufragos.

Madrid 13 (11'30 noche.)

Despachos de Santander dicen que mañana saldrá el Rey de aquella capital con direccion á San Sebastian, á donde llegará á las cuatro de la tarde.

Esta noticia está en contraposicion con las que aquí se tienen, que aseguran que la estancia del Rey en Santander se prolongará por algunos dias.

Madrid 13 (11'30 noche.)

Las visitas que el Rey haga á las fábricas de Tolosa, Rentería y Lasarte, serán brevísimas.

Madrid 14 (2 30 madrugada.)

A bordo del Urania se ha dado en Santander un banquete al que asistieron las autoridades locales.

Madrid 14 (2'45 madrugada).

Telegramas de Santander dan cuenta de un incidente ocurrido entre los individuos del cuarto militar del Rey y los concejales y diputados provinciales.

Los del cuarto militar empeñáronse en que su carruaje marchara delante de los del Ayuntamiento y de la Diputacion

Concejales y diputades intentaron retirarse.

El Gobernador consiguió hacerles desistir de su propósito.

Madrid 14 (2'45 madrugada.)

Los alcaldes de los pueblos próximos á Santander se muestran irritadísimos porque se les impidió entrar en la recepcion del Ayuntamiento.

Han formulado una protesta.

Madrid 14 (2 45 madrugada.)

Al llegar el Rey á Santander le entregaron un telegrama del alcalde de Torrelavega, en el que este le decía que el viaje régio le había estropeado las fiestas del pueblo.

Alfonso XIII leyó el despacho y lo estrujó.

El tratado con Cuba.

Madrid 13 (9 noche.)

El señor duque de Almodóvar ha anticipado algunas noticias sobre el tratado que se proyecta llevar á efecto con Cuba.

La naciente República concederá á España la cláusula de nacion más favorecida.

La fecha en que haya de firmarse el convenio aún no se sabe, pero no debe estar lejana, porque existe el propósito de anticiparse á otras naciones que actualmente gestionan concertar tratados de comercio con nuestra antigua colonia.

Abdicacion

Madrid 13 (11 20 noche).

En Moscou se asegura que el Czar tiene el propósito de abdicar para el próximo setiembre á favor del gran duque Miguel, en el caso de que la Czarina dé á luz una princesa.

Desercion.

Madrid 13 (11'30 noche.)

Dicen de Melilla que la desaparicion de tres soldados de aquella plaza ocurrida estos dias es un caso sin importancia.

Está comprobado que los desaparecidos han desertado de las filas y han huido á la Argelia.

Este hecho no ha producido extrañeza en Melilla porque se repite con alguna frecuencia.

Nombramiento

Madrid 13 (11 30 noche.)

Con carácter de insterino ha sido nombrado inspector de la enseñanza en Granada, D. Enrique Ariza.

Informe desfavorable.

Madrid 13 (11 30 noche.)

El Consejo de Estado ha informado desfavorable y unánimemennte, el proyecto de reornizacion del ministerio de Agricultura.

El informe de aquel alto Centro está siendo objeto de infinitos comentarios.

Policía

Madrid 13 (11'40 noche).

Confírmase el envío á Barcelona de 150 policías.

Serán elegidos de los que actualmente prestan servicio en Madrid

Próximo viaje.

Madrid 13 (11'30 noche.)

Personas que se dicen bien informadas aseguran que cuando el Rey termine su viaje por el norte de España emprenderá otro que habrá de producir impresion satisfactoria.

LA COTIZACION.

Madrid 13.

BOLSA DE MADRID.

4 0|0 Perpétuo Interior	72 35
4 0|0 Pequeños	72 55
4 0|0 Fin corriente	72 35
5 0|0 Amortizable	93 70
5 0|0 Pequeños	95 10
Cédulas Hipotecarias	000 00
Cédulas del 4 por 100	101'10
Banco de España	462 00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	393 50

CAMBIOS.

Francos. París, vista	36'90
Libras. Londres, vista	00'00

BOLSA DE PARIS.

Exterior español	80'95

Regreso

Madrid 14 (2 30 madrugada).

Ha llegado á Cádiz la comision española que fué á Washington y Cuba para tratar la devolucion del material de artillería.

Aseguran que solo ha conseguido que se nos devuelva la artillería pequeña.

Almodóbar.

Para equipos de baños
en los ALMACENES SAN JOSÉ (Zacatin núm. 1.)

Primera casa en género blanco y de punto, la que presenta mayores surtidos y vende más barato.

Esta casa vende á precio fijo VERDAD y hoy hace los importantes descuentos de 20 y 10 por 100 que se rebaja del importe de la compra.

Grandes surtidos en Camisetas, Calcetines, Medias, Pañuelos, Bañadores, Sábanas de esponja, Albornoz, Tohallas, Driles de hilo para trajes de hombre, Batistas, Céfiros y Percales paracamisas y vestidos, Muselinas bordadas, Plumetis y Madapolanes, labrados. Tiras y Entredoses bordados, Encages y cuanto se desee en estos géneros.

Reclámense los talones para los regalos de 100 pesetas que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional y 600 en el de Navidad.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.—Zacatin número 1.

Balneario de SAN TELMO
en Jerez de la Frontera.

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas, especiales para la curacion del *Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia* y *Enfermedades nerviosas.*

Temporada oficial de 1.º de junio á 30 de setiembre.

Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, Calle de Gonzalez Peña, núm. 8.

Almacen de muebles de Eduardo Martin

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolicion del edificio, ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen núm. 8, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el dia: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

Sucesor de Don José Gonzalez Aurioles

Capuchinas 18, frente al mercado

Esta primitiva y acreditadísima casa sigue elaborando á brazo sus esquisitos y renombrados chocolates con la misma pulcritud y esmero á que tenía acostumbrada su antecesor á su numerosa y distinguida clientela.

Se hacen tareas especiales á gusto del consumidor.

En coloniales, vinos y licores, los mejores y las más acreditadas marcas.

HUMORES

Los *herpes, escrófulas, sífilis crónicas, sarna* y otras enfermedades de la piel ó internas de origen HUMORAL se curan con el **Azufre líquido vulcanizado** del *Dr. Terrades*, tomado á gotas.

Para aplicaciones externas, úsese la **Pomada de azufre líquido** del mismo autor. En Farmacias.-Depósito en Barcelona, Universidad 21.

Trigos y demás cereales

Cuidarán de su venta á comision en Barcelona (pago contra documentos) mandando muestras y precios los comerciantes en carbones minerales Sres. Hijos de Francisco Riera.—Rambla de Cataluña 15, pral. Referencias: es banqueros y fabricantes de harinas de esta plaza.

Rico chocolate —con— vainilla á 5, 6, 8 y 10 reales libra.

Elaboracion especial á la vista del público.

Por cada paquete se da una onza de bonificacion.—Desde la clase de seis reales en adelante, cada seis libras van en un bonito estuche con profusion de cromos.

Fábrica de ENRIQUE SANCHEZ
Escudo del Cármen, 15.
Cerrado los dias festivos.

Se alquila un precioso piso 2.º, calle del Ciprés núm. 2.—Darán razon Placeta de Girones 6.

Se alquilan los pisos segundo y tercero calle de Navas núm. 4, con agua corriente y torra.—Darán razon, Placeta de Girones 6

Almería. GRAN HOTEL LONDRES

Establecimiento de primera clase, compitiendo en todo con los primeros de España.

Enfermedades sifilíticas

Consulta á cargo del Dr. Porpeta, Director de Museos anatómicos de la Facultad de Medicina, de 10 á 12 mañana.—Enriqueta Lozano núm. 11.

BAÑOS DEL LEON
Temporada de 1902
Desde 1.º de julio al 30 de setiembre

El nuevo dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público que ha introducido importantes mejoras en el mismo y hecho rebaja de precios para la presente temporada.

Precios	Pts.	Cts.
Abono de 12 baños minero-termales de cualquier clase que sea (*)	10	»
Baño suelto id. id. id. id.	1	»
Abono de 12 baños templados	5	»
Baño suelto id.	»	50
Abono de 12 baños de ducha	2	50
Baño suelto id.	»	25
Abono de 12 baños fríos en alberca	1	50
Baño suelto id. id.	»	15
Sábana	»	25
Tohalla	»	10

(*) Todos los baños minero-termales estarán bajo la direccion del catedrático de esta Facultad de Medicina Dr. D. Antonio Velazquez de Castro.

Nota. Hay medios abonos de toda clase de baños.

Calle de la Alhóndiga y Sierpe Baja

Gran sastrería y camisería MADRILEÑA
F. MAATINEZ GAMEZ
Príncipe 23 y Navarro Rodrigo 1, ALMERIA.

Esta casa remite muestras é instrucciones para las medidas á quien lo solicite, respondiendo del corte y confeccion de los trajes.

HORNILLA económica portatil, en muy buen estado y en un precio módico.—Darán razon, calle de Santiago núm. 21, piso 2.º

Vacuna. En el Consultorio Médico-quirúrgico establecido en el Zacatin, se vacuna todos los dias de 11 á 2 de la tarde.—Precio: 2'25 ptas. Gratis para los pobres que acrediten tal estado, todos los viernes de 5 á 6 de la tarde.

En cuesta de Molinos.

Se arriendan los locales que desde ha muchos años venía ocupando el señor Castaños con su fábrica de fundicion, con cuatro caballos de fuerza. Juntos ó separados, se arriendan, para las industrias ó particulares que lo deseen y con las reformas necesarias, la casa, entre suelo, almacenes y locales de caldereria, de fundicion, de cerrajería, de ajustes y de fragua, etc., etc. Para tratar, Alcantarilla 2.

Consulta médica
del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los dias de once á una.
Horno del Haza 2.

LA SEÑORA
D.ª Francisca Mesa GARCIA,
Viuda de Sanchez,

Ha fallecido piadosamente en el Señor, despues de recibir los Santos Sacramentos, el dia 5 de los corrientes á las seis de la tarde.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Crisóstomo Sanchez Mesa, doña Brígida, D.ª Inocencia y D.ª Petronila; hijos políticos, D.ª Pura L. Perez Salces, D.ª Magdalena L. Perez Salces; D. Antonio Martinez Loaisa, D. Antonio Baena Ureña, D. Enrique Ureña Ruiz y D. Emilio Ureña Ruiz, nietos, biznietos, hermanos políticos, sobrinos, primos, y demás parientes, ruegan á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el dia 16 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Pinos Puente, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.—Pinos Puente 10 de agosto de 1902.

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas
Gelatina de Carne y de Gallina
E. Martignole.—Barcelona.
Frasco de cristal: 3 pesetas.
De venta: casa D. J. Ruiz Galvez, Las Colonias, Mesones 56, Granada

Ganga. Se venden puertas, ventanas, balcones y rejas grandes y pequeñas en la calle de Fábrica Vieja número 2.

Bazar de muebles
Reyes Católicos 57.
Muebles de todas clases, desde los de más lujo hasta los más sencillos. Esmerada construccion.
Precios reducidos.

CASA DE SALUD
para operaciones de cirujía general del DR. G. CORPAS, Miembro de la Sociedad Oftalmológica de Paris.—Garantía de éxito por motivo de asepsis.—Asistencia médica permanente.—Pensiones desde 5 pts. en adelante.—Consulta gratuita, de 12 á 1.—Para más detalles escribir al director, Plaza de la Mariana 40, Granada.

SANZ, veterinario militar.
Consulta de medicina veterinaria de una á tres de la tarde.
Vacunas procedentes del Instituto Pasteur, para prevenir enfermedades de los ganados. Tuberculina y malleina para el diagnóstico precoz de la tuberculosis y del muermo.
Salvador 1.

TRASPASO. El Director de la Academia Cívico Militar, D. Alfonso de la Cámara, nos ruega hagamos público que traspasa dicha Academia, por ser incompatible seguir dirigiéndola con el cargo que desempeña de profesor en este Instituto general y técnico. Las personas que deseen conocer las condiciones del traspaso pueden ver á dicho señor, de cinco á siete, en su domicilio, Recogidas núm. 8.

PROBAD LOS
Ricos CHOCOLATES
Elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacen de
Coloniales Pié de la Torre
y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.
Especiales con vainilla, canela y sin ella.

Málaga Hotel VILLA CÁMARA Avenida de Pries, 14 situado á cien metros de los baños de mar. Servicio esmerado. Precios módicos. Habitaciones con vistas al mar.

Cerveza Maier.
En el Puente del Carbon, donde estuvo El número 1.—Es la mejor que se bebe.
Un bok, 15 cénts.—Doble, 30.

Ocasion Se alquilan en 15 pesetas mensuales unos bajos de grandes dimensiones con corral y puerta á la calle independiente de la casa. En la calle del Laurel de San Matías número 8.

Consulta médica gratuita
de todas las enfermedades y especialmente de las de la vista, á cargo del reputado oculista DOCTOR CORPAS.
Horas de consulta, de 10 á 12 de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira 88, frente á la Gran Via, Granada.

Toros.

Machaquito robado. En la fonda *La Iberia*, de Gijon, donde se hospeda el diestro cordobés le han sustraido cuatro botones de oro y brillantes.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de la benemérita, que practica activas gestiones para capturar á los autores del robo.

El dueño de la fonda ha entregado á *Machaquito*, dos de los botones robados que halló aquel en los pasillos del establecimiento.

Alcance postal

La Marina mercante.

El Lloyd acaba de publicar los datos sobre el desarrollo de la Marina mercante durante el año fiscal de primero de julio de 1901 á 30 de junio de 1902.

Resulta que en la segunda de dichas fechas la Marina mercante del mundo se componía de 29.628 buques, con 32 437.763 toneladas, lo cual significa un aumento de 4.800.000 toneladas.

Es de advertir que en buques de vela hubo un pequeño descenso, pues mientras 1902 aparece con 12 372 y 6 577.776 toneladas, 1901, en cambio, tenía 12 563 con 6.591.627 toneladas, ó sea una diferencia de 91 buques de vela con 15 861 toneladas.

En vapores el aumento fué muy significativo, pues en 1901 contaba la Marina mercante con 16 528 buques, representando 24 003 883 toneladas, y actualmente, ó sea en 1902, aparece con 17.156, con 25.859 987 toneladas.

Durante el año último todas las naciones han visto aumentar su Marina mercante, excepto España, lo cual demuestra la necesidad absoluta de que el Gobierno procure resolver las múltiples cuestiones que, como la relativa al abanderamiento, afectan á aquella, impidiendo su desarrollo.

Inmoralidad comercial.

Salamanca 12.—Segun informes recibidos aquí del vecino reino, en el laboratorio químico de Oporto se han hecho diferentes análisis de harinas y de aceites.

Cuantas muestras de estos artículos se han analizado, han sido declaradas nocivas á la salud por estar falsificados.

Los portugueses en Africa.

Lisboa 12.—Telegrafían de Loanda (Angola) que el sábado último salió con direccion á Bailundo una fuerte columna portuguesa compuesta de tropas europeas é indígenas, llevando una compañía de artillería.

El Banco en el extranjero.

Segun dice *La Epoca* puede tenerse por un hecho la sustitucion de las Delegaciones de Hacienda de España en el extranjero por dependencias del Banco de España.

En las nuevas dependencias diferirá la organizacion, segun las condiciones de la plaza; así, por ejemplo, la Agencia de Paris parecerá más bien una sucursal por su organizacion burocrática, en tanto que la de Londres tendrá los caracteres de una Agencia.

El Consejo del Banco tiene tambien acordado ya el establecimiento de la Agencia en Buenos Aires; de modo que, como sobre esto existe un acuerdo oficial, podrá realizarse en cuanto se ultimen las negociaciones pendientes.

Comercio con Méjico.

La secretaría de Estado y del despacho de Hacienda y Crédito público de la República mejicana, acaba de publicar el resumen de la importacion y exportacion durante los diez primeros meses del año fiscal de 1901 902.

El comercio con España está representado por las siguientes cifras: Importacion 2.186.921 pesos y exportacion 415 mil 121 idem.

Ataque infructuoso.

Washington 11.—Un telegrama del gobernador de Panamá dice que el ataque de las tropas mandadas por el general insurrecto Sr. Herrera, contra Aguadulce, ha resultado infructuoso.

Añade el despacho que dicho jefe rebelde no ha desistido del intento de apoderarse de aquella poblacion, y que al efecto, prepara un nuevo ataque contra la misma.

Fogonero muerto

El único superviviente de la explosion ocurrida hace poco en Algeciras, ha muerto anteayer en Ronda, arrollado por la máquina de ferrocarril donde prestaba servicio.

Se trata del fogonero Antonio Olmos, que despedido con violencia por un palo del cobertizo donde se guarda el carbon, fué á caer debajo de las ruedas de la máquina, quedando con la cabeza separada completamente del tronco.

Los empleados de ferrocarriles.

El Comité de la huelga de ferrocarriles parece que ha tomado acuerdos de trascendencia, por haber sido suspendido de empleo y sueldo un factor de la estacion de Valdemoro, que hizo públicas sus opiniones respecto á las Compañías.

El Observatorio astronómico.

D. José Echegaray ha sido nombrado comisario regio, encargado de girar una visita de inspeccion al Observatorio astronómico de Madrid y de resolver las dificultades surgidas entre el director, Sr. Iñiguez, y el primer astrónomo Sr. Ventosa, á consecuencia de divergencias en apreciaciones de carácter puramente científico.

Dícese que tambien hay quejas del personal, fundadas en el criterio sostenido por el director.

Para el desempeño de su cometido se han concedido al Sr. Echegaray amplias facultades, para que proponga la mejor y más acertada solucion al asunto.

San Sebastian.

San Sebastian 11.—En el Gran Hotel de Zarauz se declaró hoy un violento incendio. La casa está inmediata á la que ocupa la familia del marqués de la Mesa de Asta.

El fuego pudo ser dominado pronto, merced á la rapidez de los trabajos que se hicieron para combatirlo.

Muchos de los aristócratas que veranean en Zarauz tomaron parte en los trabajos de extincion del fuego. Las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas.

El duque de Veragua recibió antes de su partida un telegrama del comandante de Marina de Barcelona, manifestando que, sin duda por confusion, se ha dicho que habian ocurrido casos de tifus á bordo del *Carlos V*.

Lo ocurrido es que un marinero del crucero ha muerto en el hospital de Barcelona, á causa de una afeccion cardiaca.

—En la Diputacion se han reunido los republicanos y liberales para ocuparse de la subvencion al Observatorio del vicario de Zarauz.

Se ha concedido aquella, exponiendo algunos que votaban en pro por no desairar á las Comisiones.

—El duque de Tetuan, que ha llegado hoy, permanecerá en San Sebastian unos dias, y despues marchará á Cestona.

El ministerio inglés.

Despues de los recientes cambios de ministros que ha habido en el gabinete que presidió lord Salisbury, y últimamente preside Mr. Balfour, el ministerio inglés está constituido actualmente como sigue:

Mr. Balfour, primer ministro y lord de la Tesorería; Conde de Halsbury, lord canciller; Duque de Devonshire, presidente del Consejo privado; mister Chamberlain, ministro de las Colonias; Marqués de Lansdowne, ministro de Negocios Extranjeros; Mr. Brodrick, ministro de la Guerra; Mr. Ritchie, de Hacienda; Conde de Selborne, de Marina; Mr. Akers Douglas, del Interior; lord George Hamilton, de las Indias; Mr. Gerald Balfour, de Comercio; mister Hanbury, de Agricultura; Marqués de Londonderry, de Instruccion pública; Mr. Austen Chamberlain, de Correos; Mr. George Wyndham, secretario principal para Irlanda; lord Balfour of Burleigh, secretario para Escocia; lord Ashbourne, canciller de Irlanda.

El mundo oficial

Subastas. El juez municipal de Moraleda anuncia en el término de 8 dias la subasta de una casa situada en la Calleja de la Concepcion de aquel pueblo tasada en 245 pesetas.

—El juez de instruccion de Loja, tambien anuncia para el 31 del actual la subasta de una viña en secano y de una extension de fanega y media situada en el partido de Castillejos, término de Algarinejo, tasada en 47 pesetas.

Vacantes. Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Linares, dotada con el haber anual de 3.780 pesetas, la cual será provista por concurso, en la forma prevenida en los artículos 122 y siguientes de la ley municipal.

Los aspirantes, que han de reunir los requisitos señalados en el art. 123 de la misma ley, presentarán sus solicitudes documentadas en dicha alcaldía, y podrán acompañar á sus instancias los datos que acrediten los méritos y servicios que juzguen oportunos.

El plazo de admision de solicitudes será el de treinta dias, á contar desde ayer.

—Se anuncia la convocatoria para proveer por *oposicion* la plaza de director del Laboratorio químico municipal de Jerez de la Frontera, con la obligacion de desempeñar la farmacia del hospital de Santa Isabel, y dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

Los que deseen tomar parte en dichos ejercicios deberán acreditar:

Ser español.

Tener capacidad para ejercer cargos públicos.

Poseer el título de doctor ó licenciado en Farmacia.

Los que solo sean licenciados deberán justificar que tienen aprobada la asignatura de Análisis químico.

Los ejercicios de oposicion se celebrarán en la Universidad de Sevilla, en la forma y con arreglo al programa que establece el Real orden de 23 de octubre de 1889.

Las solicitudes y documentos de los opositores deberán presentarse en la alcaldía de Jerez de la Frontera, en el término de tres meses, á contar desde ayer.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existian ayer, sobrantes del dia anterior 2.541 quintales métricos de trigo, ó sean 4.662 fanegas, que con 205 quintales (448 fanegas) que entraron, hacen un total de 2.746 quintales (6.110 fanegas).—Se vendieron ayer 288 quintales métricos de trigo, al precio de 21'37 á 24'41 pesetas que equivalen á 671 fanegas, vendidas de 38 á 43 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 2.458 quintales (5.439 fanegas.)

La cebada se vendió ayer á 21 pesetas el quintal métrico, ó sea á 7 pesetas la fanega; las habas á 23 el quintal, ó sea á 10'50 fanega; el maiz á 23 el quintal, ó sea á 10'50 la fanega, y los yeros á 23 el quintal, ó sea á 10'50 fanega.

Cotizacion de Saz y C.ª

Granada.—13 agosto.

4 por 100 interior	72'50
Eléctrica de la vega granadina	100'00
Eléctrica Cristo de la Fe	100 00
Barcelona.—12 agosto	
4 por 100 interior	72 27
5 por 100 amortizable	93 90
Nortes	52 00
Alicantes	80'60
Orenses	28 80
Catalanas	30 12
París	37'25
Londres	34'55
Madrid.—13 agosto.	
4 por 100 interior	72 35
5 por 100 amortizable	93 70
Banco de España	462 00
Arrendataria de Tabacos	393'50
París	36 90
Londres	00 00
París.—13 agosto.	
4 por 100 exterior	80 95

Pasatiempo.

Solucion al anterior: Pasaderas.

Rompecabezas.

¿Dónde está el zapato que ha perdido este chico?

¡¡Es el primero y el más acreditado!!

Desconfiese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es do tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá.

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curacion de los CALLOS Y DUREZAS. Es cosa no mancha. De aplicacion sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical.

6 reales el frasco.

Depósito central—B. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7. BARCELONA.

Aguas Minerales de Burlada. Pamplona.

La reina de las aguas de mesa

Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del *Estómago, hígado, riñones y vias urinarias*

Ventas en todas partes.

¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaría sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Las Personas que conocen las **PILDORAS del Dr. DEHAUT** de París no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada.

Eusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de período ménstruo, en los retardos del flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor. Frasco con instruccion y caja, 6 reales.

Polvos antigastrálgicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representados por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc., etc.

Caja con 24 dosis, 3 pesetas.

VENÉREO SÍFILIS

PURGACION

se corta generalmente en dos dias con las **Cápsulas Koch**, 3 pesetas. Llagas, chancros, bubones y males piel, **Pomada Koch**, 3 pesetas.

Venta en Granada, farmacias de Ortiz Pujazon, San Jerónimo 15, y de Gálvez, Mesones 81.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosas.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas horas, 2, 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas, 35, Madrid.

En Granada, farmacias de D. Gómez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

La Palatine,

COMPAÑÍA INGLESA DE

Seguros contra Incendios, explosiones y accidentes.

A PRIMA FIJA.

(The Palatine Insurance Company, Limited).

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1897.

CAPITAL: 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE asegura tambien contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES. { 32 Brown Street—MANCHESTER. 101 Cheapside—LONDRES, E. C.

SUCURSAL ESPAÑOLA:

Calle de Alcalá, 23 dupl.º—MADRID.

Representante en Granada, D. Luis Moreno, Sacristía de San Matías número 14.

"The Studio"

Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones.

Es de todas las que se dedican á las Bellas Artes la de mayor circulacion del mundo entero.

Es una publicacion internacional que se ocupa del

Arte Moderno en todas sus fases.

Dedica mucha parte de sus columnas á la pintura y al Arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primorosamente impresas en papel especial.

Precio de cada número, un chelin (5 reales).

Se suscribe en la Administracion, Henrietta street, 8, Covent Garden. W. C.—LONDON.

En París, rue de Richelieu, 28 dupl.º (Edicion traducida al francés).

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar { las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

GOTA

LICOR DEL Dr. LAVILLE

CLIN Y COMAR—PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

Taller de construccion

Y REPARACION de máquinas de Imprenta,

Litografía, Fototipia y Encuadernacion de

Francisco Mariné

Santa Madrona, 8 y 10.—BARCELONA-GRACIA

Compra y venta de toda clase de máquinas de las antedichas industrias; Motores de gas, eléctricos y máquinas de vapor; Titulares surtidas, casi nuevas; Maderámen correspondiente á la imprenta; Piedras litográficas, y prensas en existencia para la venta.

Representante en Granada: D. ANTONIO IGLESIAS RIOS-CO, Martinez Campos, 13, 1.º (antes Alhóndiga).

CALAHONDA.

Fonda del Mar.

Propietario

D. FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada, que es desde 1.º de Junio á fin de Setiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, aseo y distraccion en los edificios que posee tan próximos á los deliciosos baños.

Muchas son siempre las reformas que se introducen.

El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado.

El coche que desde Motril á este Balneario hace el servicio, aunque es de la propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administracion, hace el referido servicio bajo la direccion de la empresa *La Motrileña*, como continuadora de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde ésta á la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en relacion diaria con la ciudad y ésta con la capital, y así poder comunicar cuantos asuntos deseen los señores que honren esta Fonda.

Tambien posee el citado dueño varias casas, que alquilará con muebles á quien lo solicite.

ALAMBRE GALVANIZADO PARA PARRALES

LEGÍTIMO BELGA

PRECIOS.	Pesetas.		Pesetas.	
El número 20, á	23	quintal castellano	60	100 kilos.
» » 16, á	30	»	64	»
» » 15, á	32	»	68	»
» » 14, á	33	»	70	»

Manuel del Saz.—EL CANDADO.—Mesones, 41.—GRANADA

EXQUISITOS Chocolates

DE LOS

RR. PP. Benedictinos

¡Pruébense!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probarlos, en la seguridad de que los encontrarán de su agrado.

TRES ÚNICAS CLASES

á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN GRANADA

Sucesora de Lopez Hermanos.

Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de

Reyes Católicos, 8, pral.

Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle **Moral Alta de Sto. Domingo, 11,**

Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

¡¡No más canas!!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea. **Agua la Primavera**, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el dia, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, oscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptacion que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Unico punto de venta en Granada, **La Hormiga de Oro** de D. Juan María Romero, Príncipe 9, y Reyes Católicos 19; y al por mayor diríjase á A. Prim, Paseo de Colon, núm. 6, principal, Cabañal, Valencia.

Almoneda DE UN ESTRADO cuadrado, y de otro tapizado, un entredós y otros varios objetos.—En la placeta del Realejo, núm. 16.

Realizacion.

En el acreditado establecimiento de D. Fidel Ruiz Cabello, Reyes Católicos, 24, se realizan á precios verdaderamentente económicos todo la clase de cuadros, espejos, molduras é infinidad de oleografías.

Reyes Católicos 24.

Venta. En la calle de Gracia núm. 2 se venden puertas, portones, ventanas y rejas en muy buen uso y por muy bajo precio.

Se necesita un profesor de instruccion primaria con práctica, para desempeñar una plaza de pasante pagada por particular.

En la calle de Mesones, almacen de ultramarinos de D. Martin Gomez, darán razon.

Se alquila Un cármen en 6 duros mensuales, calle de Oidores, núm. 16, frente á la iglesia de San José, de 5 á 12 puede verse.

Importante.

Por motivos de salud se desea traspasar un establecimiento de confitería muy acreditado en 30 años de existencia.—Ganancia segura.

Informes á D. Gregorio Carrillo, en Alhama de Granada.

¡Alerta!

En la tienda del AGUILA, plaza de Bibarrambla, se compra vendo de paño á altos precios.

Teléfono núm. 33.

Se vende UN REPOSTERO, mesa de comedor, mesa de despacho y lavabo. Navarrete, tienda, darán razon, de ocho de la mañana á siete de la tarde.

Electricista TEÓRICO práctico se ofrece para esta poblacion ó fuera de ella. Instalaciones completas para luz timbres eléctricos, etc.—Precios módicos.—Se hacen planos.

Ancha de Santo Domingo, 3.—Granada.

Luis Gomez Martin

(SASTRE)

Calle de San Sebastian, 12

(esquina á la de Salamanca).

Prontitud, perfeccion y economía en la confeccion de las prendas.

Industria lucrativa.

Se vende un molino casi nuevo, con calderas y demás aparatos y efectos para la fabricacion de mieles de caña de azucar.

Informará en Motril, don José Gonzalez Vilasau.

Guano Lawes. El único regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, 10, 12 y 14.

Se arrienda una casa calle de la Concepcion núm. 17 duplicado, propia para establecer oficinas de alguna compañía ó sociedad, ó usos análogos. El arriendo se hace por pisos ó de toda la casa. Razon, San Isidro, 1 duplicado.

Vinos finos de Jerez

de las acreditadas bodegas del Excelentísimo Sr. Marqués del Real Tesoro.

Representante exclusivo en la provincia D. Bartolomé Ferrer Iturriaga.—Horno de San Matías, 9.—Granada

La Virgen de la Paloma

56—ZACATIN—56

Ropa blanca.—Ultimos modelos en blusas para señora.—Todas las prendas se hacen á medida, sin alterar los precios, en veinticuatro horas.

Se pintan imitaciones de tapiz para decorar habitaciones, para cortinas desde 50 pesetas en adelante.

Ornamentos de iglesia y toda clase de prendas en seda. Se restauran cuadros desde 20 pesetas.

Se hacen retratos al lápiz y al óleo.

Establecimiento de carruajes

DE ALQUILER

Calle de los Frailes, n.º 7

Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la placeta de las Pasiegas.

CESTERIA SE FABRICAN cestas, canastas, tabaques, papeleras y todos los artículos de este ramo, en clase fina superior.—Se hacen por encargo y á gusto del consumidor.

Marqués de Gerona, 11.

Se venden Tablas de pino pinsapo, propias para entablar y otros usos, muy buenas y baratas.

San Juan de los Reyes, 41.

Grandes talleres de mármoles y cantería —DE— **J. Beltran é Hijos**

Reyes Católicos, 44, Campillo Bajo, 1.

GRANADA.

Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.

Especialidad en mármoles del reino Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el decorativo Teba, fondo rosa, encarnado, matizado de varios colores.